

# Menos ricos, menos pobres... ¡más iguales!

*Less rich, less poor... ¡more equal!*

Sergio Montaña Hevia y Vaca (2023). "Menos ricos, menos pobres... ¡más iguales!" *Perspectivas*, Año 26, N° 51, mayo 2023. pp. 87-108. Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Sede Cochabamba. Clasificación 015, 010, C40.

**Sergio Montaña Hevia y Vaca**

*Estudiante de Administración de Empresas  
Universidad Católica Boliviana "San  
Pablo"*

*Departamento de Administración,  
Economía y Finanzas.  
Cochabamba-Bolivia*

*E-mail: sergio.montano.h@gmail.com*

## Resumen

Para alcanzar mayores niveles de Desarrollo Económico, el lograr una mejor distribución de los ingresos se constituye en una meta de alta relevancia, en razón a ello el objetivo central del ensayo es profundizar el estudio de la dinámica existente en la distribución de los ingresos para la economía boliviana en forma global, y los departamentos de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz en particular, en los años 2005, 2017 y 2020.

Para ello, se han utilizado los datos de la Encuesta Integrada de Hogares y el procesamiento estadístico a través de STATA, habiéndose probado que existe una relación inversa entre Pobreza y Crecimiento Económico. En el caso de Bolivia para el período 2005 – 2017 se observó una reducción de pobreza considerable y también un crecimiento económico elevado, objetivos que fueron compatibles, y en sintonía con indicadores de mejor distribución de la riqueza.

**PALABRAS CLAVE:** Distribución de ingresos, Desarrollo Económico, curva Lorenz.

**CLASIFICACIÓN JEL:** 015, 010, C40.

## Abstract

In order to achieve higher levels of Economic Development, achieving a better distribution of income is a highly relevant goal, for this reason the central objective of the essay is to orient the study of the existing dynamics in the distribution of income for the Bolivian economy as a whole, and the departments of Cochabamba, La Paz and Santa Cruz in particular, in the years 2005, 2017 and 2020.

For this, data from the Integrated Household Survey and statistical processing through STATA have been used, having proven that there is an inverse relationship between Poverty and Economic Growth. In the case of Bolivia, for the period 2005 - 2017, a considerable reduction in poverty was observed as well as high economic growth, objectives that were compatible, and in concordance with indicators of better distribution of wealth.

**KEY WORDS:** Income distribution, Economic Development, Lorenz curve.

**JEL CLASSIFICATION:** 015, 010, C40.

## **Introducción**

El presente ensayo, intenta adoptar la mirada desde el nuevo enfoque económico, mediante el cual el desarrollo debe ser entendido como un proceso complejo, dinámico y multidimensional que trae cambios en lo social, las actitudes de la población, sin dejar de lado la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la disminución de los márgenes de pobreza.

Recordando que el bienestar de las personas, la calidad de vida, o como hoy se declara en la Constitución Política del Estado, como el Vivir Bien depende positivamente del ingreso per-cápita y en forma negativa en relación a la pobreza y la desigualdad, se decidió abordar ésta última temática.

Las experiencias pasadas demuestran que la extrema desigualdad de ingresos aumenta la ineficiencia económica, afecta a la estabilidad social y se percibe como injusta.

Por tanto, el objetivo central del ensayo es profundizar el estudio de la dinámica existente en la distribución de los ingresos para la economía boliviana en forma global, y los departamentos de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz en particular, en los años 2005, 2017 y 2020.

## **1. Metodología**

El período de estudio tiene como referencia tres momentos, que conllevan resultados del modelo económico anterior y el modelo actual. La principal fuente de información utilizada en el trabajo son las Encuestas Integradas de Hogares de los años 2005, 2017 y 2020, efectuadas por el INE. La unidad de análisis fue el hogar. Entre los principales hallazgos destaca la construcción de curvas de Lorenz (Paquete STATA Versión 16.0) que reflejan una notable mejora en la distribución de los ingresos el año 2017 en relación al año 2005 y una leve mejora el año 2020 en relación a 2017.

## **2. Elementos teóricos**

La distribución del ingreso ha sido una variable clave en las ciencias económicas. En el enfoque de Sen la igualdad debería buscarse en la capacidad de cada individuo para transformar los medios en libertades.

La economía intentó en los últimos años discutir los aspectos equitativos y relacionarlos con el desempeño macroeconómico. La desigualdad del ingreso comienza a aumentar impulsada por la desigualdad salarial (Atkinson, 1997).

El desigual desempeño de las economías de América latina genera un debate sobre el papel de la desigualdad y las políticas económicas (Birdsall et al., 1995) (Chenery et al., 1974; Muñoz, 1979).

Mientras que anteriormente la causalidad iba desde el crecimiento económico hacia la distribución del ingreso en un sentido positivo, en la actualidad se enfatizan los potenciales efectos negativos (Barro, 1999; Benabou, 1996; Ferreira, 1999). A continuación, probaremos esta relación para el caso boliviano.

Para analizar la desigualdad, se tomó el coeficiente de Gini, ideado por el estadístico italiano Corrado Gini, normalmente se utiliza para medir la desigualdad de los ingresos, dentro de un país. Los coeficientes de Gini son medidas agregadas de desigualdad, cuyo rango de variación va de 0 (igualdad perfecta) a 1 (desigualdad perfecta).

Para medir la desigualdad, también se utiliza la curva de Lorenz, herramienta estadística propuesta en 1905 por Max Otto Lorenz. Curva de Lorenz es otra forma común de analizar estadísticas de ingresos personales. El número de receptores de ingresos se traza en el eje horizontal, no en términos absolutos, sino en porcentajes acumulados.

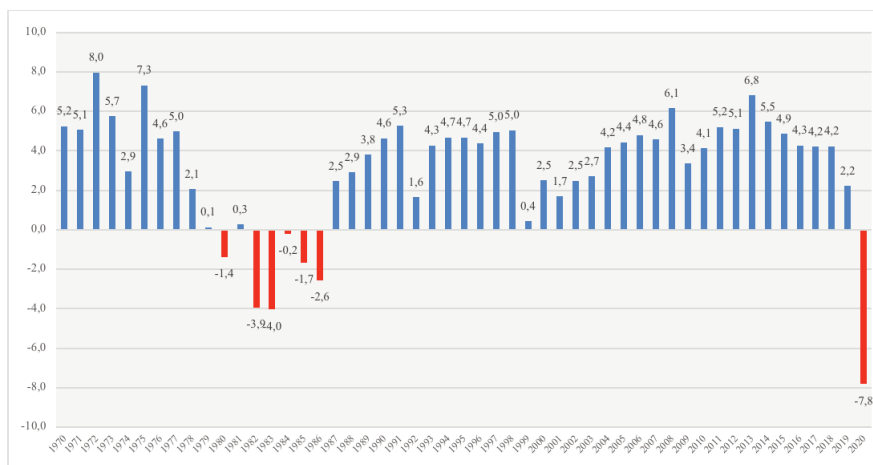
El eje vertical muestra la participación del ingreso total recibido por cada porcentaje de población. Se ha contabilizado a todo el 100% de la población. El eje vertical muestra la participación del ingreso total recibido por cada porcentaje de población. También es acumulativo hasta el 100%, lo que significa que ambos ejes tienen la misma longitud. La figura completa está encerrada en un cuadrado, y una línea diagonal se dibuja desde la esquina inferior izquierda (el origen) del cuadrado hasta la esquina superior derecha. En cada punto de esa diagonal, el porcentaje de ingresos recibidos es exactamente igual al porcentaje de destinatarios de ingresos.

La línea diagonal representa la “igualdad perfecta” en la distribución del tamaño del ingreso. En suma, la curva de Lorenz muestra la relación cuantitativa real entre el porcentaje de receptores de ingresos y el porcentaje del ingreso total que efectivamente recibieron durante un tiempo determinado.

### 3. Elementos empíricos

Observando los datos del crecimiento económico en Bolivia, desde el año 1970, se puede apreciar que el mismo fue fluctuante y variable. Sin embargo, los últimos años se observa un comportamiento más sostenido, registrándose para el período 2005 – 2018 un promedio de 4.84%, muy cercano al 5%, catalogándolo como un país de crecimiento económico alto. A partir del año 2019, se observa una caída significativa del crecimiento económico (2.2%) y acrecentada de sobremanera por la Pandemia el año 2020 (-7.8%) (Véase Gráfico No.1).

**Gráfico No.1**  
**Crecimiento Económico en Bolivia (Período 1970 – 2020)**

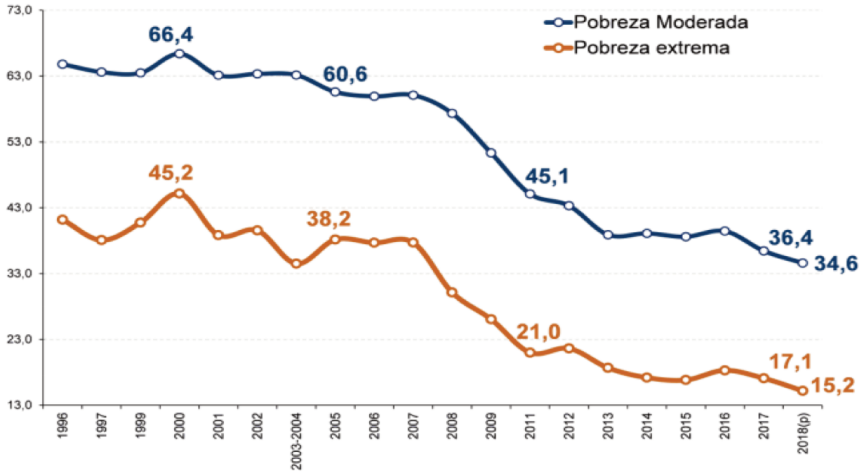


FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Banco Mundial.

Observando los porcentajes de pobreza moderada, en 2000, 66 de cada 100 eran pobres, mientras que el año 2018, tan sólo 35 de cada 100, se encontraban

en condiciones de pobreza, observándose una fuerte disminución. En relación, a la evolución de la extrema pobreza, el año 2000, 45 de cada 100 vivían con menos de un dólar por día y veían al menos tres de seis derechos sociales incumplidos -rezago educativo, carencias de alimentación, de servicios de salud, de calidad y espacios de vivienda, de servicios básicos de la vivienda o de seguridad social- mostrándose en el período 2000 a 2018, una tendencia a la baja muy significativa, alcanzando el año 2018 a 15 de cada 100. Si comparamos, esta tendencia con otros países, el efecto fue mayor, países en los cuales las metas de reducción fueron mucho menos ambiciosas. (Véase Gráfico No.2).

**Gráfico No. 2:**  
**Evolución de la Pobreza moderada y extrema en Bolivia (1996 – 2018)**



FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del INE.

Para analizar la distribución de ingresos en nuestro país, podemos observar que el año 2005 el coeficiente de Gini alcanzaba un valor de 0.6, experimentando a partir de ese momento una disminución, hasta alcanzar para el año 2019 un valor de 0.42. Cabe destacar, que el coeficiente de Gini, para los países con distribuciones de ingreso altamente desiguales típicamente se encuentran entre 0.50 y 0.70, rango en el que se encontraba nuestro país hasta

el año 2009, a partir de ese año hasta nuestros días, Bolivia se encuentra transitando en forma sostenida, hacia una economía cada vez más igualitaria. El año 2020, el coeficiente de Gini se incrementó a 0.45, como efecto de la Pandemia por COVID 19 denotando un aumento de la desigualdad en la distribución de ingresos (Véase Cuadro No.1).

**Cuadro No. 1**  
**Coeficiente de Gini en Bolivia (Período 1996 – 2020)**

<b>NIVEL DE DESIGUALDAD</b>			
<b>AÑO</b>	<b>GINI</b>	<b>GINI URBANO</b>	<b>GINI RURAL</b>
1996	0,59	0,51	0,61
1997	0,59	0,52	0,63
1999	0,58	0,49	0,64
2000	0,62	0,53	0,69
2001	0,59	0,53	0,64
2002	0,6	0,54	0,63
2005	0,6	0,54	0,66
2006	0,59	0,53	0,64
2007	0,56	0,51	0,64
2008	0,52	0,46	0,56
2009	0,5	0,45	0,53
2011	0,47	0,41	0,54
2012	0,47	0,42	0,54
2013	0,48	0,42	0,53
2014	0,48	0,44	0,53
2015	0,47	0,42	0,52
2016	0,48	0,41	0,51
2017	0,46	0,4	0,54
2018	0,43	0,39	0,55
2019	0,42	0,39	0,47
2020	0,45	0,41	0,48

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del INE.

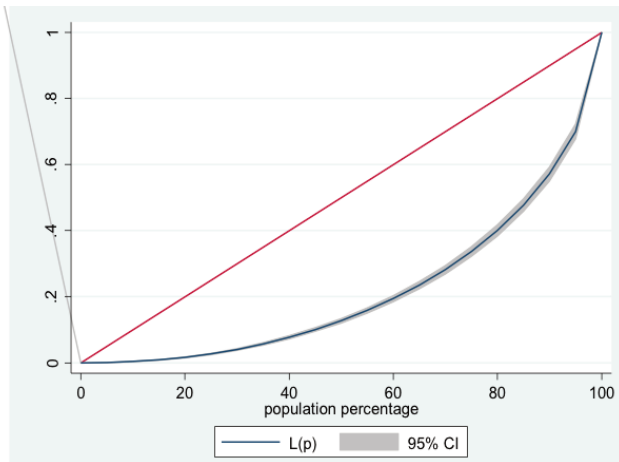
#### **4. Resultados del procesamiento estadístico**

Con miras a entender mejor la distribución de la riqueza en Bolivia, y ante la inexistencia de datos comparativos entre el año 2005, marcado por un modelo

de tinte neoliberal y los años 2017 y 2020, como fruto de un modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo. Se decidió construir Curvas de Lorenz y dividir la población en cuantiles –Véase en anexos, datos procesados en STATA-. La curva de Lorenz es una de las gráficas más poderosas en el campo estadístico, se caracteriza por su sencillez, por el poder de síntesis y su potencial analítico.

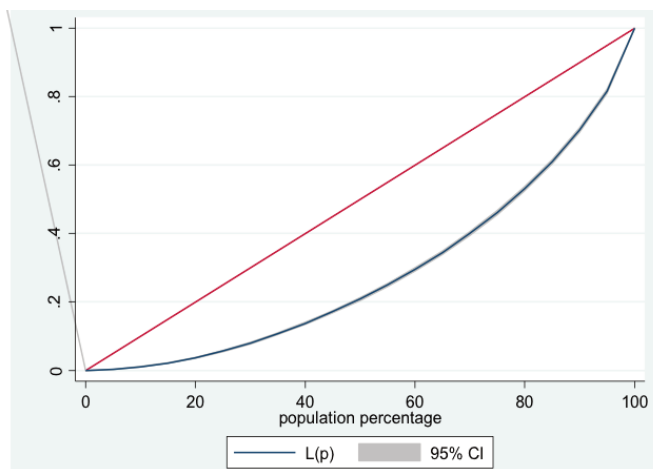
**Caso boliviano:** En base a las curvas de Lorenz construidas y la división de la población en cuantiles, se pudo observar que el año 2020 la distribución es más igualitaria que el año 2005 (Gráficos Nos. 3, 4 y 5 ). Destaca el hecho que el 5% de la población más rica en 2005 se apropiaba del 30% de la riqueza. En tanto que para el año 2017, el 5% más rico se apropiaba de tan sólo el 18%, para el año 2020, se tiene, de igual manera, que el 5% de la población más rica se apropia del 18% de la riqueza, aspecto que nos permite afirmar que no hubo avances entre 2017 y 2020 en materia de distribución de ingresos, en parte, por los efectos derivados de la pandemia por COVID 19. Aspecto que reflejó mejoras en la distribución de los ingresos entre 2005 y 2017, seguido de un estancamiento en el período 2017 y 2020 (Ver cuadros Nos. 2, 3 y 4).

**Gráfico No. 5**  
**Curva de Lorenz en Bolivia – 2020**



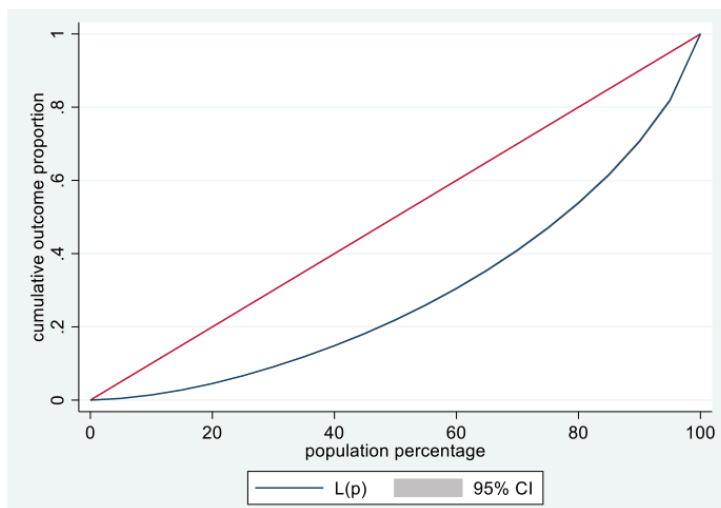
FUENTE: Elaboración propia, en base a EIH, STATA, 2022.

**Gráfico No. 4**  
**Curva de Lorenz en Bolivia – 2017**



FUENTE: Elaboración propia, en base a EIH, STATA, 2022.

**Gráfico No. 5**  
**Curva de Lorenz en Bolivia – 2020**



FUENTE: Elaboración propia, en base a EIH, STATA , 2022.



Efectuando similar análisis por departamentos, se puede observar en forma gráfica que la distribución es más equitativa en Cochabamba, La Paz y Santa Cruz el año 2017 en relación a 2005. Posteriormente, entre 2017 y 2020 no hubo mejoras en la distribución de ingreso, derivado de la difícil situación económica que se vivió a raíz del COVID 19 (Véanse gráficos No. 6, No.7, No. 8, No. 9, No. 10, No. 11, No. 12, No. 13 y No. 14 en anexos). Así mismo, se verificó dichos hallazgos en base a la división de la población en cuantiles.

**Caso Cochabamba:** para el año 2005 podemos observar que el 5% de la población con mayores ingresos se apropiaba del 28% de la riqueza, dicho porcentaje se redujo, alcanzando para el año 2017 el valor de 18%, inferior en diez puntos porcentuales, denotando por tanto mayor equidad en el período señalado. Seguidamente, se efectuó el mismo cálculo para el año 2020, encontrándose que el 5% de la población con mayores ingresos se apropia tan sólo del 16% de la riqueza. Vale decir que hubo una mejora de dos puntos porcentuales el 2020 en relación a 2017, en la distribución del ingreso. (Cuadros No. 5, No. 6 y No. 7 en anexos)

**Caso La Paz:** el año 2005, se tenía que el 5% de la población que tenía mayores recursos, se apropiaba del 34% de la riqueza, comparando con el año 2017, el 5% de la población más rica se apropiaba de tan sólo el 18%. Con una importante reducción de 16% (cuadros No. 8, No. 9 y No. 10 en anexos). Sin embargo, cuando efectuamos el cálculo para el año 2020, se tiene que el 5% de la población con mayores ingresos se apropia del 18% de la riqueza, denotando que no hubo avances en materia de distribución de los ingresos - período 2017 a 2020- en el departamento de La Paz.

**Caso Santa Cruz:** Los datos procesados indican que el 5% de la población más rica –en 2005- se apropiaba del 31% de la riqueza. Mientras que para el año 2017, experimentó una importante reducción, el 5% de la población con mayores ingresos se apropia de tan sólo el 18% (Cuadros No.11, No. 12 y No. 13 en anexos). Se ha podido observar, que el año 2020 el 5% de la población con mayores ingresos se apropia del 18% de la riqueza, lo cual ratifica que entre 2017 y 2020, no hubo avances en materia de distribución de los ingresos.

## **Conclusiones**

Los resultados del presente ensayo permiten afirmar, en nuestro país, la política de redistribución de ingresos que busca estimular la expansión de la economía, a través del fortalecimiento de la demanda interna, ha sido altamente benéfica en el período 2017 con referencia a 2005. No así, en el año 2020 con respecto a 2017, período caracterizado por un estancamiento en materia de distribución de ingresos en Bolivia, aspecto que también se observa desagregando los datos de La Paz y Santa Cruz.

En este punto, cabe destacar que Cochabamba, presentó avances, aunque moderados, en materia de distribución de ingresos.

Las curvas de Lorenz, que se desplazaron más hacia la línea de perfecta equidad, reflejan una mejor distribución de la riqueza entre 2005 y 2017, siendo un aspecto que contribuye a la estabilidad social, dado que la gente lo percibe como más justa. En tanto que en el período 2017 a 2020 no se reflejan avances en términos de distribución de riqueza, entre muchos otros factores, por los efectos de la pandemia por COVID 19.

En Bolivia, para seguir reduciendo más la pobreza se necesita continuar con políticas de redistribución de ingresos; puesto que se ha probado que en el caso de nuestro país existe una relación inversa entre Pobreza y Distribución, para el período analizado.

También se ha probado que existe una relación inversa entre Pobreza y Crecimiento Económico. En el caso de Bolivia para el período 2005 – 2017 se observó una reducción de pobreza considerable y también un crecimiento económico elevado, objetivos que fueron compatibles, y en sintonía con indicadores de mejor distribución de la riqueza (Gini ,Curvas de Lorenz y Cuantiles).

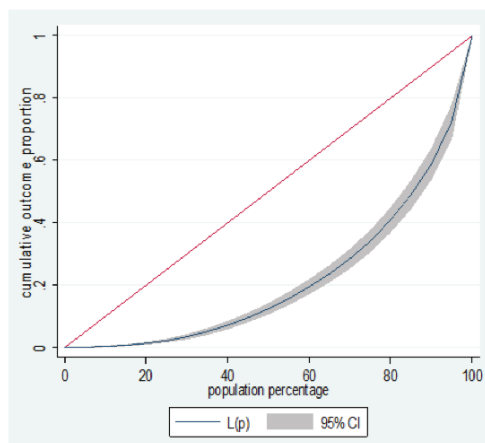
Podemos concluir, por tanto, que la promoción de un rápido crecimiento económico, la reducción de la pobreza, y mejores indicadores de distribución de los ingresos, no son objetivos contradictorios.

### Referencias bibliográficas:

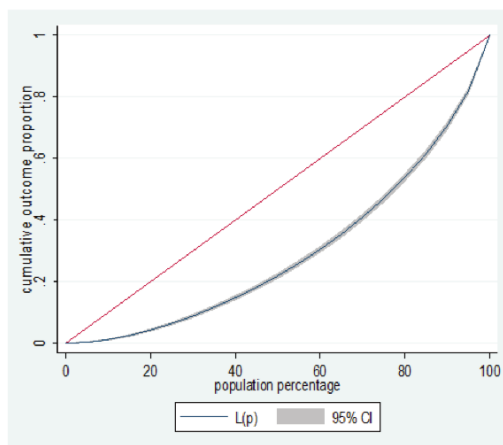
- Behrman J.R., Birdsall N. (2001). *Pobreza, desigualdad y Liberalización comercial y financiera en América Latina*, Pennsylvania.
- Brenes, Humberto. (2020). *La curva de Lorenz y el Coeficiente de Gini como medidas de la desigualdad de los ingresos*, Managua.
- Chenery H. (1974). *Redistribución con crecimiento: Políticas para mejorar la distribución del ingreso en los países en desarrollo en el contexto del crecimiento económico*, Brighton.
- COMISION ECONOMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). (2019). *Panorama Social de América Latina 2018*, Santiago.
- Lodo, M., Otalora C. (2013). *El problema de la equidad y la diversidad según Amartya Sen*, Bogotá.
- Lustig, Nora. (1998). *Pobreza y desigualdad, un desafío que perdura*, CEPAL, Maryland.
- Ocampo, Juan Antonio. (1998). *Distribución del ingreso, pobreza y gasto social en América Latina*, CEPAL.
- Torres, Andrea (2021). *Coeficiente de Gini, el detector de la desigualdad salarial. Problemas Sociales*.

ANEXOS

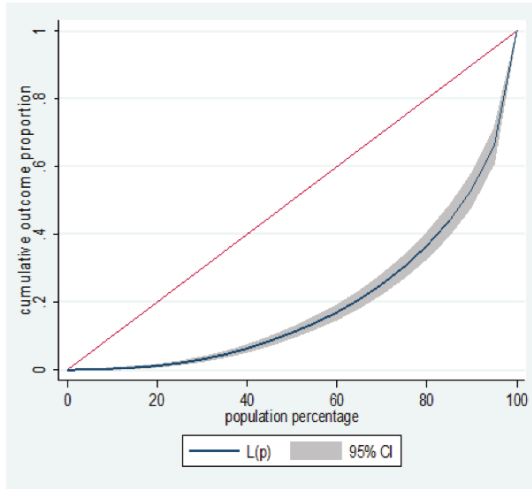
**Gráfico No. 6**  
**Departamento de Cochabamba: Curva de Lorenz - 2005**



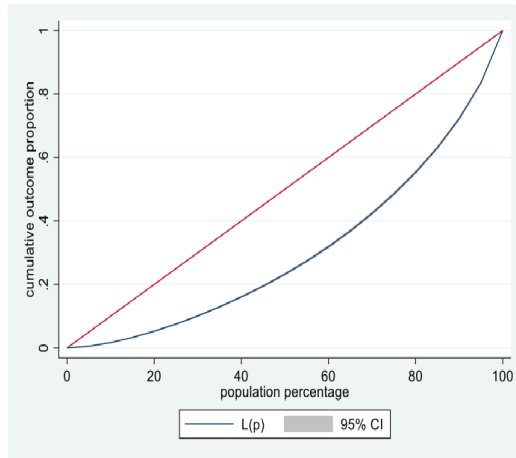
**Gráfico No. 7**  
**Departamento de Cochabamba: Curva de Lorenz - 2017**



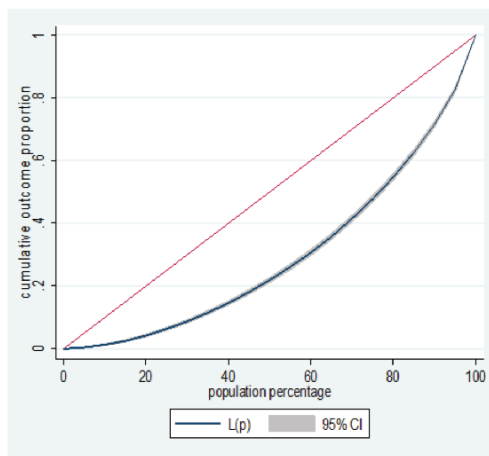
**Gráfico No. 8**  
**Departamento de Cochabamba: Curva de Lorenz – 2020**



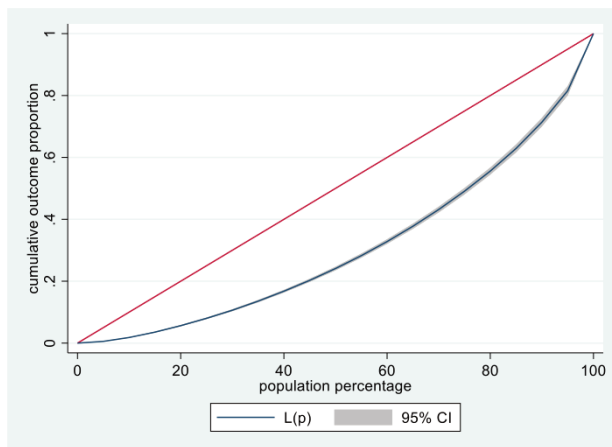
**Gráfico No. 9**  
**Departamento de La Paz: Curva de Lorenz – 2005**



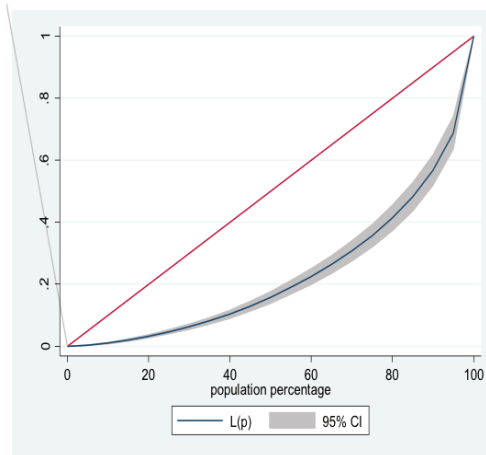
**Gráfico No. 10**  
**Departamento de La Paz: Curva de Lorenz – 2017**



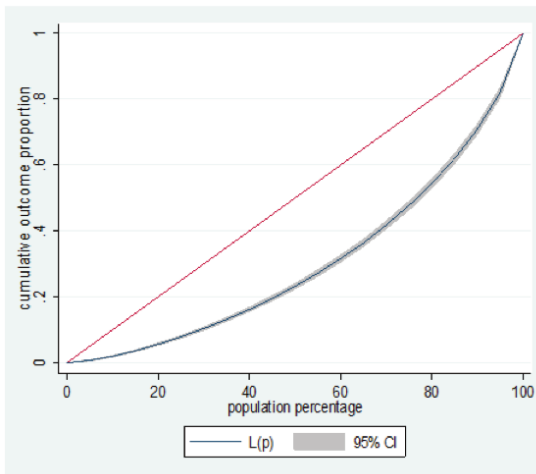
**Gráfico No. 11**  
**Departamento de La Paz: Curva de Lorenz – 2020**



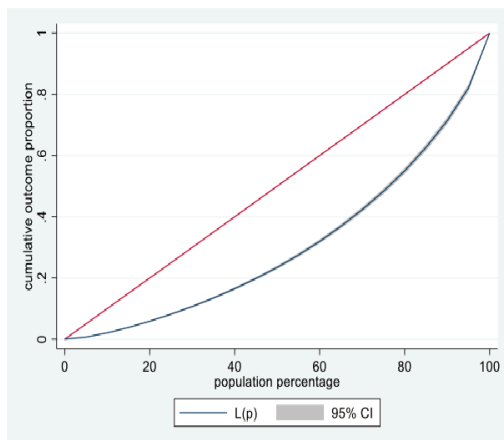
**Gráfico No. 12**  
**Departamento de Santa Cruz: Curva de Lorenz – 2005**



**Gráfico No. 13**  
**Departamento de Santa Cruz: Curva de Lorenz – 2017**



**Gráfico No. 14**  
**Departamento de Santa Cruz: Curva de Lorenz – 2020**





**División en Cuantiles, Bolivia 2005**

N = 4043

A	B	C	D	E
0	0	(omitted)		
5	.0010301	.000065	.0009026	.0011576
10	.003816	.0002008	.0034223	.0042097
15	.0086856	.0004256	.0078511	.00952
20	.0162109	.0007035	.0148316	.0175902
25	.0265878	.0010607	.0245083	.0286673
30	.0401485	.0014665	.0372732	.0430237
35	.0567787	.0018782	.0530964	.060461
40	.0770672	.0023955	.0723707	.0817637
45	.1005566	.0028907	.0948892	.1062239
50	.1272287	.0034469	.1204709	.1339865
55	.1583171	.0040961	.1502865	.1663478
60	.1940602	.0048019	.1846458	.2034745
65	.2351234	.0055684	.2242063	.2460405
70	.2820023	.0064102	.2694348	.2945698
75	.3365658	.0073398	.3221756	.3509559
80	.4004554	.0083569	.3840713	.4168396
85	.4773167	.0094607	.4587685	.4958649
90	.571571	.0106295	.5507313	.5924106
95	.7003497	.0114924	.6778183	.722881
100	1	.	.	.

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

**División en Cuantiles, Cochabamba 2005**

N = 634

A	B	C	D	E
0	0.	(omitted)		
5	.0008093	.0001229	.0005679	.0010506
10	.0029565	.0003788	.0022127	.0037002
15	.0066718	.0007947	.0051112	.0082325
20	.0128055	.0016013	.0096609	.0159501
25	.0215094	.0023481	.0168983	.0261204
30	.0342792	.0036132	.0271839	.0413746
35	.050817	.004633	.0417192	.0599148
40	.0713442	.0059535	.0596533	.0830351
45	.0956065	.0071397	.0815862	.1096268
50	.1237338	.0086356	.106776	.1406916
55	.1568502	.0102647	.1366933	.1770071
60	.1945518	.011798	.1713839	.2177197
65	.2367685	.0134823	.2102931	.263244
70	.2841745	.0153481	.2540352	.3143138
75	.340888	.0175031	.3065169	.3752592
80	.4085194	.019893	.3694551	.4475837
85	.4890569	.02249	.444893	.5332209
90	.5879561	.025006	.53885	.6370622
95	.7238429	.027151	.670524	.7771609
100	1	.	.	.

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

**División en Cuantiles, La Paz 2005**

N = 881

A	B	C	D	E
0	0	(omitted)		
5	.0008883	.0001188	.0006552	.0011215
10	.003083	.0003367	.0024222	.0037439
15	.0065596	.00063	.0053232	.007796
20	.0118774	.0011204	.0096785	.0140763
25	.019665	.0019602	.0158178	.0235123
30	.0310278	.0028573	.0254199	.0366356
35	.0453701	.0037232	.0380627	.0526774
40	.0630709	.0049925	.0532723	.0728696
45	.0846746	.0061198	.0726635	.0966858
50	.1092492	.0073477	.0948282	.1236703
55	.1374498	.0088164	.1201463	.1547534
60	.1698319	.0103533	.1495119	.190152
65	.2078806	.0122755	.1837879	.2319733
70	.2522785	.0143583	.224098	.280459
75	.3049532	.0166884	.2721994	.337707
80	.3663448	.019238	.3285872	.4041025
85	.4404359	.0221417	.3969792	.4838926
90	.531997	.0252357	.4824677	.5815262
95	.6615077	.0268068	.608895	.7141205
100	1			

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

**División en Cuantiles, Santa Cruz 2005**

N = 664

A	B	C	D	E
0	0	(omitted)		
5	.0033387	.0003978	.0025576	.0041197
10	.0100206	.0009711	.0081138	.0119273
15	.0197442	.0016947	.0164165	.0230718
20	.0318835	.0025047	.0269654	.0368016
25	.0467557	.0033385	.0402005	.0533109
30	.0630932	.0042418	.0547642	.0714222
35	.0816459	.0052299	.0713767	.0919151
40	.1030461	.0064995	.090284	.1158082
45	.128509	.0079233	.1129513	.1440668
50	.1571998	.0093704	.1388005	.1755991
55	.1892909	.0109875	.1677164	.2108655
60	.2246323	.0126664	.1997612	.2495034
65	.263632	.0144702	.2352191	.2920449
70	.3072996	.0164309	.2750367	.3395625
75	.3560341	.0184731	.3197612	.3923069
80	.4135451	.0206383	.3730208	.4540694
85	.4822382	.0231276	.4368261	.5276503
90	.5673572	.0247483	.5187628	.6159516
95	.6883477	.0267359	.6358504	.7408451
100	1			

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

## División en Cuantiles, Bolivia 2017

N = 9684

A	B	C	D	E
0	0.	(omitted)		
5	.0032726	.0001107	.0030556	.0034896
10	.0105013	.0002601	.0099916	.0110111
15	.021496	.0004812	.0205527	.0224393
20	.0368973	.000738	.0354506	.038344
25	.0567757	.0009774	.0548598	.0586917
30	.0801737	.0011829	.0778551	.0824923
35	.1072498	.0013892	.1045267	.1099729
40	.1377059	.0015694	.1346295	.1407824
45	.1713396	.0017621	.1678856	.1747936
50	.2084904	.0019538	.2046606	.2123203
55	.2495701	.0021438	.2453679	.2537723
60	.2948718	.0023274	.2903096	.299434
65	.3447084	.002513	.3397825	.3496344
70	.4001045	.0026914	.3948288	.4053803
75	.4615639	.0028497	.4559779	.4671498
80	.5308902	.002987	.5250351	.5367453
85	.6097884	.0030726	.6037655	.6158113
90	.7018448	.0030697	.6958275	.707862
95	.8160187	.0027786	.810572	.8214653
100	1			

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

## División en Cuantiles, Cochabamba 2017

N = 1892

A	B	C	D	E
0	0	(omitted)		
5	.0032536	.0003111	.0026433	.0038638
10	.0113154	.0007628	.0098194	.0128113
15	.0243613	.0013056	.0218006	.0269219
20	.042169	.001889	.0384642	.0458737
25	.0636708	.0022796	.0592	.0681415
30	.0886327	.0027619	.0832161	.0940494
35	.1170115	.0031475	.1108385	.1231844
40	.1479223	.0034472	.1411615	.1546831
45	.1816861	.0038203	.1741936	.1891786
50	.2186518	.0042061	.2104027	.2269008
55	.2594166	.0045846	.2504253	.268408
60	.3043884	.004968	.2946451	.3141317
65	.3541692	.0053483	.3436801	.3646583
70	.4088872	.005681	.3977456	.4200289
75	.4696657	.0059631	.4579707	.4813606
80	.537971	.0061792	.5258522	.5500898
85	.6154061	.0062094	.6032282	.627584
90	.70627	.0060037	.6944954	.7180446
95	.820058	.0046798	.8108799	.8292361
100	1			

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

**División en Cuantiles, La Paz 2017**

N = 2528

A	B	C	D	E
0	0.	(omitted)		
5	.0041996	.0002403	.0037284	.0046709
10	.0127926	.0005754	.0116642	.0139209
15	.0250466	.0009225	.0232376	.0268555
20	.0418309	.0014714	.0389455	.0447162
25	.0627702	.0018673	.0591087	.0664317
30	.0871198	.0022313	.0827444	.0914952
35	.1149684	.0026278	.1098155	.1201213
40	.1460723	.0029472	.1402932	.1518514
45	.1804725	.0033109	.1739802	.1869648
50	.2186523	.0036534	.2114884	.2258163
55	.260465	.003993	.2526352	.2682948
60	.3065265	.0043165	.2980622	.3149908
65	.3578355	.0046594	.3486989	.366972
70	.4145676	.0049439	.4048731	.4242621
75	.4772604	.0051937	.467076	.4874448
80	.5472174	.0053856	.5366567	.5577781
85	.6254294	.0054841	.6146757	.6361831
90	.7148192	.0053629	.7043031	.7253353
95	.825105	.004608	.8160691	.8341409
100	1			

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

**División en Cuantiles, Santa Cruz 2017**

N = 1726

A	B	C	D	E
0	0	(omitted)		
5	.0064641	.0004818	.0055191	.0074092
10	.0188034	.0009129	.0170128	.0205939
15	.0354846	.0013639	.0328096	.0381596
20	.0553124	.0017674	.0518459	.0587788
25	.0779453	.0021924	.0736453	.0822453
30	.1031805	.0026007	.0980796	.1082813
35	.1308399	.0030208	.124915	.1367647
40	.1613755	.0034906	.1545293	.1682217
45	.1949672	.0039782	.1871647	.2027697
50	.231817	.0044635	.2230626	.2405714
55	.2717823	.0049634	.2620474	.2815172
60	.3157941	.0054722	.3050614	.3265269
65	.3638476	.0059736	.3521312	.3755639
70	.4175241	.0064832	.4048083	.4302399
75	.4767368	.0069674	.4630714	.4904023
80	.5434752	.0074046	.5289524	.5579981
85	.619574	.0077665	.6043412	.6348067
90	.708177	.0078668	.6927474	.7236065
95	.8198297	.0078049	.8045216	.8351378
100	1			

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

**División en Cuantiles, Bolivia 2020**

N = 37065

A	B	C	D	E
0	0	(omitted)		
5	.0046483	.0000749	.0045015	.0047952
10	.0140652	.0001659	.01374	.0143904
15	.027669	.0002779	.0271243	.0282137
20	.045227	.0003923	.0444581	.045996
25	.0664116	.0005041	.0654234	.0673997
30	.0908388	.0006154	.0896325	.092045
35	.118184	.0007242	.1167646	.1196034
40	.1484983	.0008377	.1468563	.1501403
45	.18189	.0009548	.1800186	.1837613
50	.2189779	.0010921	.2168373	.2211185
55	.2598609	.0012255	.2574588	.262263
60	.3048997	.0013655	.3022233	.3075761
65	.3544475	.0015104	.3514871	.3574079
70	.4092782	.0016612	.4060222	.4125343
75	.4701665	.0018155	.4666082	.4737249
80	.5383267	.0019741	.5344575	.5421959
85	.6156731	.0021299	.6114984	.6198478
90	.7065923	.0022773	.7021287	.7110559
95	.818663	.0024115	.8139364	.8233896
100	1	.	.	.

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

**División en Cuantiles, Cochabamba 2020**

N =

A	B	C	D	E
0	0	(omitted)		
5	.0055665	.0002022	.0051702	.0059628
10	.0167604	.0004357	.0159062	.0176145
15	.0326976	.0006849	.031355	.0340401
20	.0525892	.0008902	.0508442	.0543342
25	.0751525	.0010807	.073034	.077271
30	.1007032	.0012676	.0982183	.103188
35	.1292982	.0014772	.1264025	.1321939
40	.1606499	.0016492	.157417	.1638827
45	.1947704	.0018275	.1911879	.1983528
50	.232232	.002028	.2282566	.2362074
55	.2734224	.0022139	.2690824	.2777623
60	.3187289	.0023983	.3140275	.3234302
65	.3686113	.0025717	.36357	.3736526
70	.4237867	.002726	.4184428	.4291306
75	.4848434	.0028487	.479259	.4904277
80	.5530809	.0029126	.5473713	.5587905
85	.6308004	.0029016	.6251124	.6364885
90	.7222091	.0027412	.7168354	.7275827
95	.8354978	.0023218	.8309464	.8400492
100	1	.	.	.

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

**División en Cuantiles, La Paz 2020**  
N = 8208

A	B	C	D	E
0	0	(omitted)		
5	.0056719	.000231	.005219	.0061248
10	.0181251	.0004975	.0171499	.0191004
15	.0354763	.0007634	.03398	.0369727
20	.0563732	.0010106	.0543922	.0583542
25	.0800562	.0012498	.0776063	.0825061
30	.1062431	.0015351	.1032339	.1092522
35	.1356077	.0018533	.1319749	.1392406
40	.1677457	.002188	.1634568	.1720347
45	.202837	.0025396	.1978587	.2078152
50	.2409798	.0029162	.2352634	.2466962
55	.2826093	.0033285	.2760846	.289134
60	.3281247	.0037645	.3207453	.335504
65	.3775304	.0042256	.3692473	.3858136
70	.4315357	.0047184	.4222864	.440785
75	.4907781	.0052435	.4804995	.5010568
80	.5558148	.0057992	.5444469	.5671826
85	.6289637	.0063858	.6164459	.6414814
90	.7138349	.0070274	.7000594	.7276104
95	.8152397	.0077233	.8001001	.8303793
100	1			

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

**División en Cuantiles, Santa Cruz 2020**  
N =

A	B	C	D	E
0	0	(omitted)		
5	.0072241	.0002602	.006714	.0077342
10	.0209561	.0005107	.0199549	.0219573
15	.0385073	.0007295	.0370771	.0399374
20	.058924	.0009427	.057076	.0607721
25	.0817238	.0011768	.0794169	.0840306
30	.1068072	.0014037	.1040555	.109559
35	.134357	.0016729	.1310776	.1376365
40	.1650424	.0019547	.1612105	.1688743
45	.1985043	.0022473	.1940987	.2029098
50	.2351777	.0025617	.2301559	.2401994
55	.2754512	.0028899	.269786	.2811164
60	.3198746	.0032304	.3135419	.3262073
65	.3691423	.0035905	.3621036	.3761809
70	.4234474	.0039606	.4156833	.4312116
75	.4831468	.0043344	.4746499	.4916438
80	.549807	.004697	.5405994	.5590146
85	.6259238	.0050919	.6159419	.6359056
90	.713824	.0054526	.703135	.724513
95	.8205909	.0057253	.8093672	.8318145
100	1			

FUENTE: Elaboración propia en base a EIH, STATA, 2022.

Declaro explícitamente no tener conflicto de intereses con la Revista Perspectivas, con ningún miembro de su Comité Editorial, ni con su entidad editora, la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.

Sergio Montaña Hevia y Vaca (2023). “Menos ricos, menos pobres... ¡más iguales!” Perspectivas, Año 26, N° 51, mayo 2023. pp. 87-108. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Sede Cochabamba. Clasificación 015, 010, C40.

Recepción: 04-03-2023  
Aprobación: 27-04-2023